

Bogotá, D. C. 24 septiembre de 2020

CIRCULAR No.091

PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORME DEL AUDITOR SOBRE LA SUBASTA DE PRODUCTOS C1

En atención de lo dispuesto en el literal g) del numeral 4.2 del Anexo 5 de la Resolución CREG 114 de 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar el informe proferido por el auditor de la subasta de productos C1 realizada el pasado 4 de septiembre.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Anexo: Informe del auditor.



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
(1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co